



**SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA
29 DE JULIO DE 2.016**

En la Casa Consistorial de Armuña de Almanzora siendo las once horas del día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, se celebra Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, a la que asisten D. DIEGO FERRERAS MUÑOZ, y D. JOSÉ BERRUEZO PADILLA, bajo la presidencia de a Sra. Alcaldes en funciones, D^a. MARÍA LUISA GUERRERO GALO, procediéndose a tratar el siguiente orden del día:

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Leída el acta de la sesión anterior, de fecha 06 de noviembre de dos mil quince, se aprueba por unanimidad.

2º. ACUERDO DE SOLICITUD DE FORMAR PARTE DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PESQUERO DE LA COSTA DE ALMERIA.

Por la Sra. Alcaldesa en funciones se expone al resto de miembros de la Junta de Gobierno la posibilidad de formar parte de la Asociación Para El Desarrollo Pesquero De La Costa De Almería, dando cuenta de los estatutos sociales de dicha asociación.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación al efecto, y por unanimidad de sus tres miembros presentes **ACUERDA:**

Primero.- Solicitar formar parte de la Asociación para el desarrollo pesquero de la costa de Almería.

Segundo.- Designará a D. Diego Ferreras Muñoz, con nacionalidad española, N.I.F 27521170Z, como representante del Ayuntamiento de Armuña de Almanzora para participar en las asambleas convocadas por la Asociación para el desarrollo pesquero de la costa de Almería.

No habiendo más asuntos a tratar se da por concluida la sesión, siendo las once horas y quince minutos del día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, de todo lo cual y de cuyo contenido extendiendo la presente acta, doy fe.

VºBº

LA ALCALDESA E.F.

Fdo. M^a- Luisa Guerrero Galo



LA SECRETARIA Aecdtl.

Fdo. Luisa Hernández Cañabate